



SELLO VALENTO, VEINTE
 MARAVELIS, ANO DE MAL
 SEPTUAGINTOS Y SESEN.

Regulacion

Proposicion con la adiccion del S. D. Pedro Corrao
 La Ciudad mando regular los votos, y hauiendose
 executado, salio por mayor parte el de el Señor D. Juan
 de el S. D. Pedro Corrao, tambien Penon. Y la Ciudad
 Duplico al S. D. Alcalde mayor y hablando con el decoro de vi-
 do, requirio con los R. S. D. sumarios, buenos usos y costum-
 bres q. tiene para q. se conforme con la mayor parte:
 Y el S. D. se conformo en esta forma, y para proceer en
 Justicia lo mas conueniente; Mando se raxe el libro Ca-

Testim. al S. D. Menchiron.

particular al Cuarto del Señor Conuecido
 Cit. D. Juan Menchiron Rex. Duplico a la Ciudad le
 mando dar lo testimonio q. tiene pedido: Y la Ciudad
 Acordo se le den quando el exido

de la Peña

Pedro Fax de Calderon
 Juan Narcoche

